



TRASLADO

Sistema Integrado
de Gestión - SIG

TRASLADO No. 030-2025

En aplicación a lo dispuesto en el **artículo 220 de la Ley 1952 de 2019**, se fija el presente traslado por el termino de **diez (10) días**, para que se presenten alegatos previos a la evaluación de la investigación:

EXPEDIENTE	INVESTIGADO	ASUNTO	TÉRMINO DE TRASLADO	INICIO	VENCE
1704-00-2024-071	DIEGO ANDRES PINZON PINZÓN	TRASLADO ALEGATOS PREVIOS	10 DÍAS	17-06-2025	02-07-2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El presente traslado se fija hoy (**17**) de (**JUNIO**) de 2025, siendo las (**08:00**) (**A.M.**) horas, en lugar público y visible de la Secretaría Técnica de la Agencia ITRC, ubicada en la Calle 26 No. 69 – 63 Piso de Bogotá D.C.

YENNY ROCÍO ECHEVERRIA PULIDO
Coordinador(a) de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones
Parafiscales ITRC

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija el presente traslado hoy (**02**) de (**JULIO**) de 2025, siendo las (**05:00**) (**P.M**) horas.

YENNY ROCÍO ECHEVERRIA PULIDO
Coordinador(a) de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones
Parafiscales ITRC

Página: 1 de 2

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	IND-FT-029	Versión	5	Fecha emisión	23/10/2023



TRASLADO

**Sistema Integrado
de Gestión - SIG**

Proyectó: David Sanabria Rozo

Página: 2 de 2

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	IND-FT-029	Versión	5	Fecha emisión	23/10/2023